

Colección: Juntos por la defensa de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle (NNASC).

El Educador



Del Educador de Calle como recurso principal

Oscar Martínez



Este proyecto está financiado por la Unión Europea



Un proyecto llevado a cabo por Alianza Maya Paya Kimsa - GVC

Módulo I

Módulo II

Módulo III

“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Alianza Maya Paya Kimsa – GVC y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.”

ELABORACIÓN:	Alianza Maya Paya Kimsa-GVC
Autor:	Oscar Martínez Tórrez
Validación y Revisión:	Martin Berndorfer Coordinador Alianza Maya Paya Kimsa-GVC
Edición y corrección:	Alex Morales Ferrufino
Fotografías:	Archivo Iniciativa Maya Paya Kimsa
Impresión:	Tola Impresiones
Depósito Legal:	2-1-1660-11
ISBN:	978-99954-2-136-6

Cochabamba-Bolivia

Julio del 2011

La publicación fue elaborada en el marco de las actividades “Juntos por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle”, proyecto llevado a cabo por la Alianza Maya Paya Kimsa – Grupo de Voluntariado Civil (GVC), con el apoyo de la Unión Europea.

El Alto - La Paz | Zona Villa Dolores Calle 7 | N° 750 | Telf.: (+591 2) 2826469 | Casilla: 1930

iniciativa@mayapayakimsa.org | www.mayapayakimsa.org | www.callebolivia.net

Colección: Juntos por la defensa de los derechos
de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle (NNASC).

El Educador

Del Educador de Calle como recurso principal

Oscar Martínez



Este proyecto está financiado
por la Unión Europea



Un proyecto llevado a cabo por
Alianza Maya Paya KimSa - GVC

Queremos dedicar esta colección de tres módulos de todo corazón a nuestro amigo, compañero, hermano, guía, Educador de Calle, co-fundador de la Iniciativa Maya Paya Kimsa. En reconocimiento a **Juan Pablo Castro (†)**, fallecido en octubre del 2010, quien con su análisis, práctica y abstracción teórica nos ha dejado un sinfín de elementos importantes, que han inspirado el desarrollo de estos trabajos.

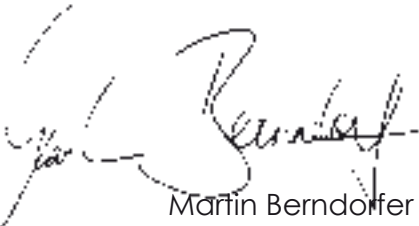
PRÓLOGO

Una temática de tanta complejidad como la situación de niños, niñas y adolescentes, que optan por la calle como espacio de vida, socialización y supervivencia, requiere procesos de análisis ampliados, reflexiones profundas y sobre todo estrategias consistentes en metodología y profesionalismo. La Iniciativa Maya Paya Kimsa lleva ocho años abordando la temática, desde la perspectiva de la calle misma, aplicando métodos, herramientas y técnicas que adscribimos a la metodología de Trabajo de Calle. Se hace cada vez más evidente que una respuesta real e integral pasa por tres factores:

1. La coordinación e integración de todos los espacios que interactúan con los NNASC en redes.
2. La profesionalización del abordaje en calle.
3. La integración y el posicionamiento protagónico del Estado, para poder generar una respuesta estructural a nivel local, departamental y nacional.

Mediante el trabajo de la Alianza Maya Paya Kimsa – GVC hemos querido dar un primer paso hacia este horizonte, buscando los tres elementos a partir de estrategias integradas, con una gran cantidad de instituciones públicas y privadas a nivel nacional. Con la elaboración de esta *"Colección: Juntos por la defensa de los derechos de los NNASC"* pretendemos dar un impulso para un análisis detallado sobre la temática, hacia la necesidad de perfilar la profesión del Educador de Calle, incentivando una discusión metodológica, profundizando en las formas de abordaje que ofrecemos a la población meta.

Todo esto con el afán de encontrar respuestas más validas, más contextualizadas y sobre todo más sostenibles, a la emergencia que representa esta condición indignante para todos nosotros, la permanencia de niños, niñas y adolescentes en las calles de nuestras ciudades.



Martín Berndorfer
Alianza Maya Paya Kimsa – GVC

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
1.1. Estructura externa	11
1.1.1. Condicionamientos externos	11
1.1.2. Análisis del contexto externo	11
1.2. Estructura Interna	13
1.2.1. La metodología Institucional	13
1.2.2. Condiciones de sostenibilidad de un equipo	14
1.2.3. Trabajo en equipo	16
1.2.4. Capacitación	17
1.2.5. Supervisión	19
1.2.6. Ambientes e indumentaria	21
2. EL PERFIL DEL EDUCADOR DE CALLE	27
2.1. Acercamiento al concepto de Educador de Calle	27
2.2. Estereotipos acerca del Educador de Calle	28
2.3. Aspecto Social	28
2.4. Aspecto Educativo	29
2.5. Perfil personal	30

3. APORTES DE LAS ÁREAS PROFESIONALES	
PARA LA EDUCACIÓN DE CALLE	35
3.1. Trabajo Social	35
3.2. Ciencias de la Educación	36
3.3. Psicología	38
3.4. El área de Salud	39
3.5. Otras áreas profesionales	40
 4. LINEAMIENTOS PARA EL EDUCADOR DE CALLE	 45
4.1. Funciones del Educador de Calle	45
4.2. Criterios de Actuación del Educador de Calle	46
4.3. Ejemplos de Metodologías para la Educación de calle	48
4.3.1. Metodología Activa Participativa	48
4.3.2. Metodología Lúdica	50
4.3.3. Metodología Etnográfica	51
4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL EDUCADOR DE CALLE	52
BIBLIOGRAFÍA	57

INTRODUCCIÓN

Tal vez la mejor forma de iniciar este módulo del Educador de Calle es preguntándonos ¿Qué es un Educador de Calle? A esta pregunta, seguramente le podrían seguir muchas otras, como por ejemplo: ¿Cuáles serán sus áreas de intervención, competencias, perfiles y funciones? Sin duda es un tema amplio que ha sido abordado en muy pocas ocasiones desde los ámbitos institucionales locales; sin embargo, intentaremos que el presente módulo pueda responder a estos cuestionamientos y otros temas de interés de una forma clara y concisa, aproximándonos a los aspectos más importantes en lo que se refiere al Educador de Calle como un profesional que es un agente de cambio social.

Deseamos que ésta sea una guía contextualizada y actualizada para nuestro medio, respecto de las características del Educador de Calle, utilizando un marco referencial y vivencial que acerque a los lectores al tema a partir de nuestra experiencia profesional en el Trabajo de Calle y el abordaje educativo en espacios no tradicionales o informales. Esperamos no desvirtuar el tratamiento científico que la temática amerita y lo haremos siguiendo la premisa de la ética y la responsabilidad que implica la formación de los profesionales interesados en el trabajo con grupos de riesgo o específicamente de aquellos que trabajan con niños, niñas y adolescentes en situación de calle (NNASC).

Creemos que en principio, el tratamiento de las acciones del Educador de Calle, debe pasar necesariamente por el análisis del contexto donde desarrolla sus actividades, porque en primera instancia, el Educador de Calle no es un agente aislado de cambio social, debido a que en la generalidad de sus casos, depende o es parte de una organización que respalda metodológica e institucionalmente su acción.

Capítulo 1

CONTEXTO INSTITUCIONAL



Índice Capítulo 1

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL	11
1.1. Estructura externa	11
1.1.1. Condicionamientos externos	11
1.1.2. Análisis del contexto externo	11
1.2. Estructura Interna	13
1.2.1. La metodología Institucional	13
1.2.2. Condiciones de sostenibilidad de un equipo	14
1.2.3. Trabajo en equipo	16
1.2.4. Capacitación	17
1.2.5. Supervisión	19
1.2.6. Ambientes e indumentaria	21

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1. ESTRUCTURA EXTERNA

La estructura externa son todos aquellos elementos que condicionan el funcionamiento de la institución y el trabajo del Educador de Calle. Podemos mencionar el aspecto jurídico legal,¹ el contexto social, las demás instituciones públicas y privadas, etc., que configuran la acción, las funciones y el perfil de un Educador de Calle y le dan sostenibilidad a todas las acciones de la institución.

1.1.1. Condicionamientos externos

Todos los elementos estructurales externos, están conformados por una serie de reglas o normativas que deben seguir los profesionales que conforman las instituciones en todos sus niveles. Cuando la organización es de naturaleza educativa o trabaja en procesos de integración psicosocial con grupos de alto riesgo social, como son los NNASC, las reglas o normas serán una guía para sus agentes educativos, en este caso, los Educadores de Calle deberán tomarlas en cuenta en el momento del diseño del Programa de Trabajo de Calle con su población meta.

1.1.2. Análisis del contexto externo

Para poder analizar el contexto de trabajo de los Educadores de Calle en general, en primer lugar, es necesario diferenciar el contexto externo de la problemática cómo son los espacios públicos de abordaje como: calles, plazas, juegos electrónicos, canchas, etc.; así como también podemos considerar al contexto externo institucional como los espacios de incidencia política creados por las redes e instituciones que trabajan con NNASC, que se relacionan con los organismos estatales de las áreas sociales, educativas o de salud y que influyen en las acciones internas de las organizaciones, incidiendo directamente en el trabajo de los Educadores de Calle.

La calle como un espacio de total vulneración de derechos y transmisión de normas y códigos propios de la dinámica de la calle, es el principal contexto al que se debe enfrentar el Educador de Calle en su trabajo cotidiano (cfr.: Módulo 1).

Comenzaremos revisando brevemente el contexto institucional, profesional y sociocultural en el país. Hay organizaciones que llevan a cabo sus actividades principalmente en las ciudades más grandes del país, tomando en cuenta que el fenómeno de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, suele darse en ciudades de gran densidad demográfica.

Las redes de trabajo de las instituciones que se ocupan de los NNASC buscan crear espacios de formación e intercambio de experiencias en el ámbito del área socioeducativo con programas y acciones dirigidos a un abordaje profesional y de calidad.

¹ El trabajo de una institución debe estar enmarcado dentro de la Constitución Política del Estado, el Código Niño, Niña y Adolescente, la Convención Internacional de Derechos Humanos, etc.

Es necesario realizar un trabajo coordinado entre diferentes instituciones para compartir sus visiones y los objetivos de trabajo para optimizar el abordaje con la población de NNASC.

Muchas organizaciones, para mejorar los niveles de coordinación en el Trabajo de Calle y el abordaje con la población meta, han decidido formar redes de trabajo de comunidades terapéuticas y organizaciones que trabajan con esta problemática. Encontramos a instituciones que dedican su acción al trabajo con la niñez en alto riesgo social, para coordinar diversas actividades, con programas y enfoques que buscan la consolidación de la participación de los ámbitos estatales en el abordaje y la atención a la población meta.

Algunas organizaciones con el paso del tiempo y ante la evidencia de la necesidad social existente para abordar estas problemáticas, van desarrollando o innovando sus metodologías de trabajo, donde el principal desafío ha sido responder a las necesidades básicas de los niños, niñas y jóvenes huérfanos, cuyos padres permanecían en las cárceles o que vivían o trabajaban en las calles, brindándoles techo, alimentación, salud, vestimenta, educación, capacitación técnica, aparte de abordar sus problemas emocionales o evaluar sus condiciones de vida como organizaciones que brindan cobijo, albergue y acompañamiento terapéutico a los NNASC. Otras sin embargo, conciben su trabajo como espacios de paso o tránsito entre la calle y una alternativa de vida más constructiva y saludable para la población meta.

Este tipo de trabajo es el que se conoce como el Trabajo de Calle o de un Centro de Contacto,² que no implica que los NNASC utilicen los espacios para pernoctar y su acción está dirigida a trabajar y abordar de manera diferenciada a la población meta, tomando en cuenta que le dan importancia al abordaje a los NNASC en el espacio público y utilizan el Centro de Contacto para ofrecer y trabajar alternativas a la calle para la población meta.

Un gran número de instituciones cuentan con Educadores de Calle y reconocen la importancia del trabajo en los espacios públicos desde una perspectiva de educación informal y alternativa a la problemática de los NNASC.

Existen varias redes de instituciones que trabajan con NNASC de forma coordinada y profesional, cuya misión y visión fundamental está entre enfocar su esfuerzo en el cumplimiento de los derechos humanos, incidir en políticas de acción con otros proyectos relacionados a la rehabilitación, reinserción de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en alto riesgo o en situación de calle, etc., integrando a instituciones afines que trabajan en la atención de esta población y que de esa manera los NNASC puedan alcanzar condiciones de vida, dignas y saludables.

² Un Centro de Contacto es un espacio físico, perteneciente a la institución, donde se ofrece en horarios determinados a los NNASC actividades y/o servicios que son de atención diurna y sobre todo cumplen con la característica de accesibilidad para los NNASC. Es un lugar propio de la institución que sirve para realizar actividades con la población meta (cfr.: Módulo 3).

La intención de formar redes o asociaciones, se da por la necesidad de integrar a las organizaciones que trabajan con los NNASC y de alguna manera poder unificar sus criterios y objetivos de abordaje, creando adicionalmente espacios de interacción entre Educadores de Calle, quienes comparten sus visiones y objetivos de trabajo, para llegar así a optimizar su abordaje con la población meta.

Es importante mencionar que pueden existir niveles de coordinación a pesar de las diferencias de enfoque metodológico o ideológico. Respetar las diferentes formas de trabajo y abordaje, convierten las diferencias en un valor agregado en beneficio de la población meta y la comunidad.

1.2. ESTRUCTURA INTERNA

La estructura interna es la configuración del equipo de trabajo en función de las características profesionales y personales de los Educadores de Calle que conforman el mismo y se enfocan directamente en el abordaje de la problemática. Es decir, como se estructura el trabajo del equipo, tomando en cuenta los perfiles profesionales y personales de sus componentes dirigidos a una actuación global. A continuación trataremos de definir y delimitar cuáles son las condiciones de las estructuras internas en las que desarrolla sus actividades el Educador de Calle.

1.2.1. La metodología Institucional

En la introducción mencionamos que el Educador de Calle, no puede estar desligado de su ámbito institucional, ya que es la organización para la que trabaja, la que lo sustentará metodológicamente y establecerá los lineamientos de su acción.

Cuando decimos que un Educador depende de un sustento metodológico institucional, nos referimos al conjunto de lineamientos funcionales e institucionales relacionados con la naturaleza y los objetivos de la organización que inciden directamente en las funciones del Educador de Calle, ya que delimita y especifica que hará el Educador para alcanzar los objetivos institucionales.

Muchas veces, al escuchar la palabra "metodología" algunas personas asocian la misma con la palabra "rigidez", porque suele unirse su concepto y significado con lo científico y que para muchos resulta un impedimento al momento de innovar o crear nuevas formas de abordar cierta clase de problemáticas. No debemos olvidar que cuando trabajamos con personas o grupos sociales, el comportamiento de estos depende de muchas variables tanto internas como externas y más aún con problemáticas sociales de difícil abordaje,

Los programas de Trabajo de Calle fortalecen la transición de los NNASC y los elementos característicos de su cultura a procesos educativos más estructurados.

La calle como espacio público es un lugar abierto donde se desarrollan varios tipos de actividades y es en este espacio donde el Educador de Calle debe mostrar el mayor respeto posible al contexto de vida de los NNASC.

será necesario que el Educador de Calle, tenga la suficiente flexibilidad para acomodar su accionar dentro de los parámetros que los lineamientos metodológicos de su institución le exijan y dentro de las necesidades del grupo meta con el cual trabaja.

Las características particulares de la problemática de los NNASC, toma en cuenta elementos educativos, como también la salud, la inclusión social y el tema de género en la población meta. La transversalización metodológica de cada una de las instituciones que trabajan con la problemática de NNASC, hace que existan diversas condiciones de requerimiento para abordar a la población meta, pero podemos ponernos de acuerdo en que el elemento unificador del trabajo del Educador de Calle, es precisamente la acción en el espacio público con diversos significados.

1.2.2. Condiciones de sostenibilidad de un equipo

La “sostenibilidad” como lo define la R.A.E, es un proceso: *“Que puede mantenerse por sí mismo, como lo hace, p. ej., el desarrollo económico sin ayuda exterior ni merma de los recursos existentes.”*³ Consecuentemente, las condiciones de sostenibilidad laboral de un equipo operativo que trabaja con poblaciones en riesgo social, deben apuntar a mantener y apoyar las acciones de los Educadores de Calle en su contexto laboral, no solamente a partir de los factores externos, sino también considerando los factores internos.

El Educador de Calle debe tomar en cuenta que existen estas condiciones de sostenibilidad que pasan por las siguientes características:

1	La normativa externa.	Las condiciones jurídico legales de la institución en relación a sus entes normativos laborales (Ley General del Trabajo).
2	La normativa interna.	Existencia de un manual de funciones donde se especifique, cuáles son sus principales funciones y competencias.
3	La firma de un contrato laboral.	a) Funciones y condiciones de trabajo. b) La duración del contrato. c) La remuneración salarial. d) Causales de despido, etc.

³ R.A.E.-Real Academia de la Lengua Española (cfr.: <http://www.rae.es/rae.html>).

Evidentemente, estas condiciones mínimas de trabajo deben ser establecidas por las instituciones, tomando en cuenta no solamente el aspecto económico financiero, sino todos aquellos relacionados con el contexto donde los Educadores de Calle desarrollarán sus actividades y lo que se espera de su trabajo en función a la visión y misión de la organización.

El Educador de Calle debe tomar en cuenta la existencia de un manual de funciones que guarde coherencia y relación directa con el contrato laboral a ser suscrito, donde se establezcan los siguientes puntos:

1	Actividades a realizarse.	Deben especificarse para que el Educador proyecte su acción con los NNASC y en caso que sea necesario, pueda solicitar algún tipo de capacitación especial para realizar ciertas actividades.
2	¿Dónde y con quiénes realiza su trabajo?	De acuerdo a varios criterios: ¿cuál es la población meta que la organización pretende abordar? Los horarios y lugares de trabajo dentro y fuera de la organización.
3	Definir cuáles son los horarios de las actividades y si están relacionados con los horarios laborales (pueden ser expresados en horas días o semanas.	Tomando en cuenta que los horarios del Educador de Calle, varían significativamente y dependen de la dinámica de la población meta.
4	Materiales y herramientas disponibles (juegos didácticos, equipo de primeros auxilios, equipos informáticos, etc.).	Según inventario y situaciones en las que debe ser usado y cuáles son las responsabilidades y limitaciones del Educador en cuanto a la manipulación y uso de los materiales y herramientas.
5	Actividades a realizarse.	De acuerdo a la metodología y objetivos institucionales.
6	Las formas, plazos y los responsables que evaluarán el trabajo del Educador.	Estableciendo los parámetros a los que se sujeta la modalidad y alcance de la evaluación.

Como vemos en los cuadros anteriores, estos puntos son considerados requisitos importantes para darle sostenibilidad al equipo operativo que trabaja con poblaciones de riesgo social, si se quiere realizar una acción altamente profesional.

El manual de funciones especifica las labores y responsabilidades que debe cumplir el Educador de Calle.

El trabajo en equipo surge cuando cada disciplina recurre a sus competencias, metodologías y experiencias para transversalizar el abordaje en la población de NNASC.

No debemos olvidar que la modalidad de contratación del equipo de Educadores es bastante diversa. Generalmente las convocatorias para la contratación de Educadores de Calle suelen hacerse mediante la búsqueda específica de educadores, trabajadores sociales, psicólogos y otros profesionales, que una vez contratados, se especifican las funciones que realizarán.

La sostenibilidad del equipo operativo influye en el éxito de los procesos de abordaje con la población meta y a partir de las condiciones internas, se podrán configurar positivamente el Trabajo de Calle con la población de NNASC.

1.2.3. Trabajo en equipo

Ahora que ya hemos desarrollado cómo y de dónde provienen las estructuras internas de la organización, es importante mencionar que el equipo de trabajo de Educadores de Calle, surge de la necesidad de responder a las diferentes problemáticas de la población meta de manera adecuada, profesional y eficiente.

La mayoría de los equipos de trabajo, responden a los enfoques interdisciplinarios⁴ a partir de que tienen diferentes perfiles formativos dentro de las áreas sociales y humanas; por esta razón y ante la inexistencia de formación específica de Educadores de Calle en ninguna entidad educativa, es importante saber que en el trabajo en equipo, existen las siguientes posibilidades de profesionales en las áreas de:

- a) Ciencias de la Educación.
- b) Trabajo Social.
- c) Psicología.
- d) Profesionales de las áreas de Salud (Médicos, técnicos en salud, enfermeros).
- e) Otras profesiones.

Mucho se habla de la importancia del trabajo de equipo y no sólo en el ámbito social, sino en casi todos los ámbitos profesionales, en los que la complejidad de los temas a trabajarse y la mayor especificidad con la que se forman los profesionales, hace que "el trabajo en equipo" ya no sea una innovación y se convierta más bien en una necesidad y un complemento de la eficiencia laboral.

⁴ El enfoque interdisciplinario elabora una sola estrategia tomando en cuenta los aportes de cada área profesional, por otro lado el trabajo multidisciplinario se enfoca en que cada profesional trabaja una estrategia por separado e involucra el conocimiento de varias disciplinas, cada una aportando al tema en cuestión o a la problemática en general.

Para entender a que nos referimos exactamente con el término **“Trabajo en Equipo”**, aclararemos algunos conceptos que se manejan en la intervención psicosocial y educativa, adaptándola a experiencias formativas de equipos de Trabajo de Calle. Tomaremos como modelo el enfoque interdisciplinario de la Universidad de Monterrey.⁵ El trabajo en equipo puede funcionar de forma interdisciplinaria cuando:

- Se toman decisiones haciendo uso de todas las disciplinas implicadas en la intervención.
- Cuando se planifican las actividades con todo el equipo.
- Cuando se establecen las actividades en las áreas generales de formación, paralelamente a las actividades de intervención planificadas por el equipo.
- Cuando se escogen temas para proponer actividades tomando en cuenta las diversas disciplinas.
- Cuando se evalúan y discuten los casos conjuntamente.
- Cuando se toma en cuenta la seguridad del equipo en las intervenciones en las calles.
- Cuando se retroalimenta la actuación de los otros Educadores de Calle con ética, objetividad y profesionalidad desde el área de formación de cada uno.

Antes de cerrar este apartado, debemos complementar lo descrito en el párrafo anterior, recordando que el trabajo en equipo no se reduce simplemente al área operativa de las actividades o al seguimiento de los procesos, un verdadero **Trabajo en Equipo** se define en primera instancia por la profesionalidad de los integrantes del equipo, lo cual implica niveles de compromiso y solidaridad de los mismos, no solamente con la población meta con la cual trabaja, sino también y en la misma medida con los compañeros miembros del equipo que comparten la cotidianidad.

1.2.4. Capacitación

El Trabajo de Calle, es una actividad laboral bastante particular que, por las características del contexto donde desarrolla sus actividades e igualmente por los aspectos particulares de la problemática de NNASC, requiere de constantes procesos de capacitación.

En todo momento el Educador de Calle tiene que dejar claro, que existen otras estrategias de supervivencia y otros contextos que son menos dañinos para el desarrollo de la persona.

⁵ Y. Lenoir, “El enfoque interdisciplinario: otra forma de concebir la acción de formación”, Universidad de Monterrey, 2005. (cfr.: <http://www.eumed.net/rev/ced/25/apfr3.htm>).

La necesidad de capacitación surge cuando hay diferencia entre lo que una persona debería saber para desempeñar una tarea y lo que sabe realmente.

Desde la perspectiva del manejo y desarrollo de los Recursos Humanos (RRHH), se entiende por capacitación toda actividad realizada en una organización (en este caso que trabaje con NNASC) que responda a sus necesidades y que busque mejorar la actitud, conocimiento, conducta y habilidades de su personal.⁶

Cuando se solicita procesos de capacitación en el área de abordaje en calle, es necesario considerar los siguientes puntos:

- Mejorar la seguridad del Educador de Calle y del equipo de trabajo en sus actividades, en función de las necesidades que surgen de la interacción con la población meta, como por ejemplo las estrategias de intervención en salud, intervención en crisis u otros.
- Desarrollar procesos estructurados con metas bien definidas, que sean realmente provechosas para el Educador, facilitándole elementos teóricos y metodológicos para realizar de mejor manera el Trabajo de Calle.

Las necesidades de capacitación suelen ser descubiertas al hacer evaluaciones de desempeño o descripciones del perfil del puesto; en el caso del Educador de Calle, existen sistemas de evaluación que dependen de la institución para la cual trabaja, que regulará estas necesidades de ajuste, además lo dinámico del contexto de la problemática, marcará la pauta de las capacitaciones que se necesitan (VIH, violencia sexual comercial, trata y tráfico de personas, etc.).

Ejemplifiquemos algunos casos de capacitaciones útiles para el Educador de Calle: Es frecuente encontrar a NNASC que presentan diferentes tipos de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), por lo que se debe capacitar sobre las características y manifestaciones físicas de las mismas, lo cual nos ayudará a resguardar la bioseguridad del Educador.

También consideramos importante las capacitaciones en las técnicas de Intervención en Crisis,⁷ que contextualizándolas son bastante útiles para controlar casos o situaciones de agresividad o uso de violencia por parte de los NNASC, que suelen ocurrir como consecuencia del incremento en el consumo de inhalantes u otro tipo de drogas en etapas críticas del año, por ejemplo en el invierno cuando el descenso de temperaturas provoca un incremento en el uso de drogas, por la aparición de nuevos tipos de drogas en las calles o cuando algunos grupos de NNASC atraviesan periodos de duelo por la pérdida de líderes o personas importantes dentro de su grupo.

⁶ S. Robbins, Stephen, "Comportamiento Organizacional", 2004, pp. 458.

⁷ La Intervención en Crisis, es un conjunto de técnicas usadas en situaciones o contextos conflictivos en los que las personas (no solamente las que se encuentran en riesgo social) se ven confrontadas a una realidad inmediata en la que exponen su bienestar por algún tipo de amenaza externa.

Es pertinente recordar que al trabajar con NNASC uno de nuestros principios será: “fortalecer el bien para reducir el mal”; podemos lograr esto utilizando creatividad y capacidad en el momento de escoger los instrumentos que se puedan complementar a la metodología de cada institución. Tomando en cuenta que el abordaje es un proceso dinámico y que depende de muchas variables para su éxito, uno de los factores más importantes, será la innovación y capacitación en los siguientes temas:

- a) Problemáticas específicas en el contexto calle (Violencia sexual comercial, víctimas de trata y tráfico, niñas y adolescentes en situación de calle (NASC) en estado de gestación.
- b) Manejo y renovación de instrumentos lúdicos (juegos).
- c) Conocimiento de técnicas de manejo de grupos (dinámicas de grupos, técnicas de animación social, etc.).
- d) Uso de medidas de bioseguridad.
- e) Prácticas de intervención en crisis.
- f) Uso de técnicas investigativas y exploratorias del contexto social.
- g) Negociación de conflictos.
- h) Primeros auxilios.
- i) Técnicas de contención emocional e intervención terapéutica breve.
- j) Aspectos jurídicos legales (Código del NNA de Bolivia, Convención Internacional de los derechos del Niño, etc.).

Estos son algunos elementos que consideramos importantes para renovar las formas de abordaje de los Educadores de Calle, subrayando el hecho de que son las necesidades que surgen del trabajo con los NNASC, las que van a determinar las capacitaciones.

1.2.5. Supervisión

Las condiciones de violencia, indiferencia social, poco reconocimiento social/profesional o la carga emocional a partir de las situaciones cotidianas de la población meta, pueden provocar que el estado emocional y la calidad de vida, tanto personal como profesional del Educador de Calle, se vea seriamente afectada si no se toman medidas que anticipen estos hechos.

Las capacitaciones no deben estar programadas únicamente para “apagar incendios” o solucionar problemas, sino que deben apuntar a mejorar los procesos de abordaje con la población de NNASC.

Una de las principales responsabilidades de la supervisión es evaluar las condiciones de salud mental de los Educadores de Calle, los conflictos a nivel de equipo laboral y la relación jerárquica que hay en los equipos de Trabajo de Calle.

Las supervisiones abordan varios elementos directamente relacionados con las distintas prácticas que se entrecruzan en las instituciones y las prácticas derivadas de las funciones, motivaciones y esquemas de referencia de los profesionales que trabajan en las mismas. Sobre todo se pretende generar un colchón emocional para poder amortiguar los efectos negativos a partir de las condiciones de trabajo, ya sean externas, como la problemática de NNASC o internas, como las relaciones humanas dentro de la institución.

La supervisión para el Educador de Calle es de gran importancia, llegando a convertirse en un tema que mantendrá la eficiencia de su trabajo a través del cuidado de su dimensión personal. Una supervisión es un análisis externo y crítico para su labor, siendo preferible, que la supervisión de los Educadores se realice con personas que tienen conocimiento de las funciones y actividades que normalmente desempeña un Educador de Calle, así como también es importante que posea formación específica en el área de salud mental. El supervisor facilitará la percepción, las causas de los problemas y ayudará a identificar las situaciones más relevantes para el Educador de Calle, así como sus expectativas y frustraciones.

Al igual que los procesos de capacitación, la supervisión no debe darse únicamente como una solución a los conflictos existentes en el Educador a nivel de su salud mental y sus dimensiones emocionales, sino, que debe adelantarse a acontecimientos no deseados que se pueden presentar, conociendo todas las variables que intervienen en la actuación del Educador de Calle y los riesgos profesionales a los que se encuentra expuesto el Educador.

Es importante recordar que no podemos repetir el dicho: "En casa de herrero, cuchillo de palo", por este motivo, asumir la supervisión como algo completamente necesario, es actuar ética y coherentemente como institución que busca mejorar la calidad de vida de la población meta.

Para ejemplificar la importancia de la supervisión para los Educadores de Calle, veremos que uno de los síndromes que más comúnmente se presenta en ellos, es el Síndrome de "Burn Out"⁸ o Síndrome de "Desgaste Profesional" ocasionado por ciertas condiciones laborales y/o características de la problemática con la que trabaja. Para evitarlo, es bueno que se traten los primeros síntomas de este síndrome que puede manifestarse por:

⁸ cfr.: http://www.geosalud.com/Salud_Mental/burnout.htm.

- a) Desgano.
- b) Frustración.
- c) Desilusión.
- d) Dificultad para integrarse adecuadamente al entorno laboral.
- e) Agotamiento emocional.
- f) Falta de realización personal.
- g) Baja autoestima.
- h) Aparición constante de dolencias físicas.
- i) Cansancio extremo.
- j) Cefaleas.

Hay textos que sugieren, que después de 5 años⁹ de trabajo directo con la población meta en espacio abierto o calle, se prevea trasladarse a otras actividades que puedan estar en el mismo ámbito, como ser la supervisión, la planificación de proyectos, la coordinación de equipos de Trabajo de Calle, etc. De igual forma, en la parte de supervisión ya mencionamos que las actividades laborales, deben dejar que el Educador pueda disfrutar de un tiempo libre de calidad. Para su óptimo rendimiento, debe marcar tiempos de desconexión con su trabajo y realizar actividades diferentes a las que está acostumbrado a realizar dentro de su rutina.

1.2.6. Ambientes e indumentaria

En primer lugar, muchas instituciones optan por actuar en el espacio abierto-público con un distintivo institucional o uniforme, que puede ser desde una chaqueta, hasta chalecos, gorras, poleras, etc. Normalmente, es importante distinguir y contextualizar al Educador de Calle, para que pueda ser reconocido y visibilizado por la comunidad como un profesional que está realizando el Trabajo de Calle y no como una persona particular.

La supervisión y la capacitación a los Educadores de Calle es una buena forma de mantener la estabilidad emocional de todo el equipo de trabajo.

⁹ "El educador de calle ¿Edu...qué?", Juan Luis Mazo Arnáiz. Feo. Javier Adán García, cfr.: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2699981&orden=0.

Se hace necesario la disponibilidad de ambientes adecuados dentro de los centros abiertos para poder realizar trabajos individualizados de asesoramiento a la población de NNASC.

Adicionalmente se puede observar que algunas instituciones han optado por implementar la modalidad del total cambio de indumentaria para realizar el Trabajo de Calle. Esto por la bioseguridad y los factores de riesgo a los que se encuentran expuestos a diario sus Educadores. Los requerimientos de infraestructura para un trabajo adecuado deberían ser los siguientes:

- Oficinas y sala de reuniones para el equipo de trabajo.
- Vestidores y casilleros.
- Baños con lavamanos y ducha. (Separados de los que usa la población meta en caso de ser un Centro de Contacto).

Capítulo 2

EL PERFIL DEL EDUCADOR DE CALLE



Índice Capítulo 2

2. EL PERFIL DEL EDUCADOR DE CALLE	27
2.1. Acercamiento al concepto de Educador de Calle	27
2.2. Estereotipos acerca del Educador de Calle	28
2.3. Aspecto Social	28
2.4. Aspecto Educativo	29
2.5. Perfil personal	30

2. EL PERFIL DEL EDUCADOR DE CALLE

2.1. ACERCAMIENTO AL CONCEPTO DE EDUCADOR DE CALLE

Definamos al Educador de Calle como un profesional que incide en la realidad de su población meta, a través de la interacción directa que desarrolla mediante actividades socioeducativas en espacios públicos o abiertos como calles, parques, plazas, mercados, etc. y por lo general es respaldado metodológicamente por una organización que trabaja con la problemática.

Un Educador de Calle puede provenir de diferentes formaciones académicas dentro de las Ciencias Sociales y humanas. Los autores Pérez López y Arteaga Monroy manifiestan, que la diversificación de los perfiles del Animador y del Educador social, así como su profesionalización, fueron cambios paradigmáticos y cualitativos que piden una respuesta desde una formación que abarque el aspecto humano y personal, el pedagógico y el técnico de su función y de su condición de educador.¹⁰

El Educador de Calle, como agente de acción psicosocial dirigida a los NNASC, posee características alternativas y complementarias a la educación formal o institucionalizada, ya que sus espacios de acción se dan en los lugares donde los NNASC llevan adelante sus actividades de supervivencia, utilizando como principal recurso educativo al propio Educador y el rapport¹¹ que establece en su relación con los NNASC.

Faustino Guerau de Arellano,¹² reconocido educador español y cofundador de los Colectivos Infantiles del Ayuntamiento de Barcelona, define al Educador de Calle como:

*"Un ciudadano intencionadamente preparado para apoyar procesos evolutivos de niños y adolescentes que tienen especiales dificultades para instalar su vida en áreas aceptables de personalidad individual y colectiva y que, por razones histórico-sociales, realiza este servicio sobre todo en el espacio calle."*¹³

El término Educador de Calle, proviene de los educadores informales y de los educadores en espacios abiertos como se los conoce comúnmente en otros países.

¹⁰ Pérez López Arteaga y Monroy, "Manual. Identidad y práctica profesionales del educador y la educadora de calle en México", México D.F. 2009 cfr: [www. Rev.latinoam.Ciencias.Sociales.niñez.juv 7\(2\): 887-905, 200-](http://www.rev.latinoam.ciencias.sociales.niñez.juv.7(2):887-905,200-) (cfr.<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/773/77315614013.pdf>).

¹¹ Se conoce como Rapport a la forma de relacionamiento entre el educador y el NNASC y se describe como la forma de acercarse a la otra persona de forma asertiva y empática.

¹² También es fundador de la Escuela de Educadores Especializados Flor de Mayo de la Diputación de la ciudad de Barcelona.

¹³ cfr.: <http://cursoexpertoeducaciondecalle.jimdo.com/el-educador-de-calle>.

El Educador de Calle es el puente entre realidades diferentes, contradictorias, normadas y muy agresivas presentes en toda sociedad.

2.2. ESTEREOTIPOS ACERCA DEL EDUCADOR DE CALLE

Saber lo que **NO** es un Educador de Calle, nos ayudará a comprender más claramente, cuál es realmente su rol en el trabajo con los NNASC.

- Un Educador de Calle **NO ES** un amigo más, que acepta incondicionalmente y sin ningún criterio la forma de vida o actuación de los NNASC.
- Un Educador de Calle **NO ES** un salvador que resuelve todos los problemas y conflictos de los NNASC a simple solicitud, en cualquier momento y sin condiciones.
- Un Educador de Calle **NO ES** un benefactor social que realiza su trabajo por caridad o lástima, sino es un profesional capacitado que trabaja en espacios y condiciones adversas a partir de una metodología bien definida.
- Un Educador de Calle **NO ES** un trabajador independiente, que decide enfrentar y encarar el Trabajo de Calle sin una institución y una metodología que lo respalde.
- Un Educador de Calle **NO ES** una persona caritativa y asistencialista que se dedica únicamente a abordar a los NNASC en contadas ocasiones especiales, como ser: las fiestas de fin de año o el día del niño.

2.3. ASPECTO SOCIAL

En el aspecto social, el Educador de Calle está íntimamente relacionado con la representación de los NNASC. Sus estrategias deben apuntar a una integración social, jugando la propia imagen del Educador con la comunidad que cuestiona su trabajo y estigmatiza sus actividades. Al ser una instancia que busca modificar la realidad, se convierte también en un agente de denuncia social, lo que implica su visibilización en estratos de la calle que tejen relaciones de poder en torno a la problemática. Esto lo coloca en una permanente situación de riesgo al ser identificado por proxenetas, traficantes de drogas o miembros de bandas delincuenciales, etc.

En Bolivia existe una constante paradoja en cuanto a esta representación del Educador de Calle. En primer lugar, su área laboral es desconocida por la sociedad y eso es resultado de la invisibilización que suelen sufrir los NNASC, que obviamente ocasiona, que tampoco se visibilice al profesional que trabaja con ellos.

De esta forma, la dimensión social del Educador de Calle pasa por el completo desconocimiento de su formación y sus actividades por parte de la sociedad. Es importante analizar estos factores aparentemente superficiales, porque de la construcción de su representación social o lo que la sociedad cree que hace el Educador de Calle, cuánto gana por ello, para qué tipo de institución trabaja, etc., dependerán los obstáculos y oportunidades que pueda encontrar en su trabajo; por lo tanto, el éxito y el alcance de sus objetivos profesionales y personales pasa necesariamente por lo que la gente cree qué es y hace con los NNASC.

Un ejemplo, en las actividades como Educador de Calle, muchas veces somos confrontados por los vecinos o por los transeúntes por "ayudar" a los NNASC; los vecinos argumentan que prestarle atención y apoyo, es alimentar un ciclo delincuencia que afecta su seguridad personal y social. Estos conflictos son bastante comunes en lugares de alta concentración de población de NNASC a causa de que la gente se siente amenazada por su presencia y comportamiento, lo que afecta al Educador que trabaja con NNASC ya que su imagen es asociada con la presencia de delincuentes o gente indeseable.

2.4. ASPECTO EDUCATIVO

Ya dijimos en varias ocasiones que el Educador de Calle es un profesional que proviene de diferentes áreas de formación de las Ciencias Sociales y Humanas, utilizando como principales herramientas de trabajo aquellas que tienen como intencionalidad la acción pedagógica dirigida a los NNASC.

Desde la educación, el rol del educador exige una preparación flexible y heterogénea para dar respuestas a las situaciones diarias que se presentan en el ejercicio de su profesión. El Educador de Calle elige la educación como medio de crecimiento social, opta siempre por el compromiso y trabaja para suscitar mejoras visibles en la población con la que está interviniendo.¹⁴

Sus recursos educativos, deben apuntar a apoyar el progreso de los recursos internos de los NNASC, además de facilitar una conexión enriquecedora con la realidad ajena al contexto de calle. Tal tipo de práctica está relacionada con el "educador democrático" (cfr.: Paulo Freire, 1989), quien "va a sustituir la inducción por la colaboración crítica y consciente del educando: El Educador de Calle, debe escoger y conocer su acción, como muy diferente de aquella que caracteriza a la educación formal y académica".¹⁵

El Educador de Calle, elige la educación como medio para explorar nuevas posibilidades de crecimiento social de la población de NNASC.

¹⁴ cfr.: <http://cursosonlineeducacion.jimdo.com/educadores-de-calle/>.

¹⁵ López Arteaga y Monroy, "Manual. Identidad y práctica profesionales del educador y la educadora de calle en México", México D.F 2009, pp. 8, 890 (cfr.: [www.Rev.latinoam.Ciencias.Sociales.niñez.juv.7\(2\):887-905](http://www.Rev.latinoam.Ciencias.Sociales.niñez.juv.7(2):887-905), 200. (cfr.: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/773/77315614013.pdf>).

El Educador de Calle es un profesional con vocación de servicio, con estabilidad emocional y asertividad al momento de trabajar con los NNASC.

2.5. PERFIL PERSONAL

En los anteriores puntos, nos referimos al hecho de que la formación profesional de los Educadores de Calle, es muy heterogénea y que la gran mayoría proviene del área de las Ciencias Sociales y Humanas; eso nos dificulta establecer un solo perfil con las características personales del profesional o de la persona adecuada para el Trabajo de Calle, ya que se maneja en sus dimensiones personales, sociales y profesionales, las cuales interactúan entre sí.

Características	Las dimensiones involucradas
Debe ser una persona altamente empática, lo que le ayudará a crear actitudes positivas en los NNASC para hallar alternativas y así insertarse en el contexto y vencer las dificultades inherentes a este proceso.	DIMENSIÓN PERSONAL DIMENSIÓN SOCIAL
Debe tener un elevado nivel de compromiso con su equipo e institución para aportar desde el equipo de trabajo respuestas a las necesidades que surgen en la calle sin guardar u ocultar información, sintiendo que es parte de un sistema que funciona como un conjunto.	DIMENSIÓN SOCIAL
Debe tener estabilidad emocional y afectiva, ya que trabajará con NNA con déficits emocionales complicados.	DIMENSIÓN PERSONAL
Debe ser tolerante a la frustración y tener un tipo de comunicación asertiva (El Caracol, 2006) ¹⁶ . La institución Educación con el Niño Callejero (Ednica) plantea aspectos esenciales, tales como ser "empático", "responsable", "constante" y tener "vocación de servicio" (1994, p. 22).	DIMENSIÓN SOCIAL
Debe tener sentido común, ser perceptivo, acogedor y contagiar confianza, seguridad y esperanza; ya que la mayor parte de los casos, es un ejemplo de liderazgo o de normas de comportamiento aceptadas socialmente.	DIMENSIÓN PERSONAL DIMENSIÓN SOCIAL
Debe ser reflexivo sobre su práctica interventora y las implicaciones de su incidencia en la realidad del NNASC, porque sus palabras y actos, definirán su relación con los mismos y con los grupos de calle en el futuro inmediato.	DIMENSIÓN PERSONAL
Debe tener recursos creativos para motivar a los NNASC a participar de las actividades sin el uso de reforzadores materiales (ropa, comida, etc.).	DIMENSIÓN PROFESIONAL
Debe saber responder a las situaciones de crisis que se presentan en la calle con madurez emocional para dar respuesta equilibrada a todas las situaciones. De esta forma, será capaz de establecer buenas relaciones humanas con los NNASC o con las personas con quienes se presente el conflicto durante el abordaje.	DIMENSIÓN PROFESIONAL

¹⁶ Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv 7(2): 887-905, 2009. [cfr.: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>].

Si bien la formación en las diferentes áreas profesionales es necesaria, la mayoría de las pautas de este perfil constituyen elementos insustituibles para el desempeño de las funciones del Educador de Calle, recordando que nuestras habilidades personales pueden mejorar y ponerse en práctica todos los días con la ayuda de los compañeros de trabajo.

Estas tres dimensiones interactúan entre sí y colocan al Educador de Calle como el principal testigo de todas las variables psicosociales, educativas y culturales que giran alrededor del fenómeno de los NNASC. La presencia y abordaje de los Educadores de Calle, implica una posición ética a **nivel personal** con la problemática, asumiendo una **posición social** en cuanto a su relacionamiento entre el Educador - NNASC - miembros de la comunidad y se debe asumir un **posicionamiento profesional** en cuanto a los conocimientos, técnicas y herramientas utilizadas, para que las tres dimensiones actúen de manera equilibrada e imparcial en el momento del abordaje.

El Educador de Calle opta por las personas, su dignidad y la defensa de los derechos humanos.

Capítulo 3

APORTES DE LAS ÁREAS PROFESIONALES PARA LA EDUCACIÓN DE CALLE



Índice Capítulo 3

3. APORTES DE LAS ÁREAS PROFESIONALES PARA LA EDUCACIÓN DE CALLE	35
3.1. Trabajo Social	35
3.2. Ciencias de la Educación	36
3.3. Psicología	38
3.4. El área de Salud	39
3.5. Otras áreas profesionales	40

3. APORTES DE LAS ÁREAS PROFESIONALES PARA LA EDUCACIÓN DE CALLE

Un Educador de Calle suele definir sus roles y actividades en función de los objetivos de cada institución. Eso significa, que en algunas ocasiones aporta desde su área profesional y en otras realiza las mismas actividades que los otros Educadores de Calle que conforman el equipo. Sin embargo, no se debe olvidar que dentro del enfoque interdisciplinario, un Educador no debe dejar de lado la especificidad de su formación profesional en el momento de construir procesos de abordaje con todo el equipo de educadores.

La Educación de calle, al provenir de diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales y Humanas, presenta dificultades en el momento de definirla y encuadrarla dentro de un perfil profesional unificado, ya que cada disciplina, aporta elementos específicos. Dentro del ámbito del Trabajo de Calle, hay un espacio de intersección común en las actividades, que debería realizarse desde los enfoques profesionales de cada miembro del equipo, lo cual no debe implicar incompatibilidad en el alcance de los objetivos planificados, si es que el trabajo interdisciplinario y la coordinación son eficientes.

3.1. TRABAJO SOCIAL

El Trabajo Social es una de las Ciencias Sociales que estudia con métodos propios las distintas problemáticas en la relación y convivencia de las personas en un conjunto organizado que es la sociedad. Desde esta perspectiva, el Trabajo Social estudia y aborda los problemas surgidos en la relación hombre – sociedad, cuando se producen desequilibrios o desajustes entre el individuo y su entorno social.¹⁷

En este sentido las funciones del trabajador social en su faceta como Educador de Calle, es un profesional que utiliza herramientas específicas como por ejemplo:¹⁸

- La observación.
- La entrevista individual.
- La entrevista familiar.
- Los seguimientos individuales.
- Las visitas domiciliarias.

Es necesario elaborar una malla curricular que permita la formación profesional de los Educadores de Calle.

¹⁷ cfr.: <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS9595110123A.PDF>.

¹⁸ Entrevista con la Lic. Janneth Pérez, Directora de la Iniciativa Maya Paya Kimsa, jueves 14 de abril del 2011, por Oscar Martínez.

El trabajador social como Educador de Calle necesita tener conocimientos sólidos en los procesos metodológicos y el proceso individual que se hace con los NNASC, la comunidad y la familia.

Las funciones del trabajador social, tienen un amplio espectro de acción dentro del trabajo con NNASC, pero podemos destacar que sus principales funciones son las siguientes:

- **Diagnóstico social inicial**, es un procedimiento mediante el cual se indaga sobre la situación familiar y el entorno inmediato del NNASC a través de entrevistas individuales, grupales o visitas a las familias.
- **Motivación y acompañamiento a los NNASC** para que puedan escoger y eventualmente emprender actividades alternativas (escuela, trabajo, ocio) y cuando sea necesario, buscar otras formas de apoyo.
- **Realizar referencias sociales** dirigidas a instituciones u organismos con los que realiza coordinaciones interinstitucionales en cuanto al ingreso de los NNASC a espacios terapéuticos o los espacios de cambio y mejora.
- **Relacionamiento y coordinación interinstitucional**, relacionarse con las instituciones de apoyo involucradas en la temática de los NNASC a nivel de trabajadores sociales para el intercambio de información o acciones pertinentes con la población meta.
- **Documentación profesional** de los procesos de seguimiento individual, familiar e institucional de los NNASC.

El trabajador social, también debe tener capacidad para el manejo teórico de sistematización social a través de herramientas que le dan secuencia a cada proceso que pueda servir de insumo para el equipo de trabajo.

La labor del trabajador social como Educador de Calle, es muy parecida al resto de los otros profesionales de las Ciencias Sociales, porque tiene conocimientos y utiliza metodologías de varias áreas científicas y educativas.

3.2. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Las actividades planificadas desde la Ciencia de la Educación tienen cierta intencionalidad en su interacción con la población meta. Se deben estructurar contenidos educativos que puedan ser transversalizados con otras Ciencias Sociales como ser la psicología, el trabajo social y la sociología. Esto permitirá la aplicación de procesos educativos que sean significativos para la población de NNASC. El Educador debe tener bases sólidas en:

- Educación alternativa o no formal.
- Conocimientos sobre metodologías activa-participativas y lúdicas.
- Procesos de planificación y administración educativa.¹⁹

El Educador de Calle trabaja o interactúa con lo que llamamos una "población en riesgo" con características muy particulares que repercuten directamente en los tipos de metodologías y herramientas a utilizarse a partir de la Ciencia de la Educación (cfr.: Módulo I):

- Abandono del sistema educativo por desmotivación, frustración.
- Capacidad de atención y concentración limitada.
- Baja tolerancia a la frustración.
- Desajustes familiares con desestructuración a nivel personal.
- Dificultades para encontrar alternativas al ocio.
- Conductas adictivas.

En respuesta a las características mencionadas de los NNASC, como parte del quehacer diario del Educador de Calle con formación en Ciencias de la Educación podemos destacar las siguientes tareas:

- Elaboración de un currículo educativo transversal que pueda ser aplicado de manera oculta²⁰ y/o abierta dentro de las diferentes actividades.
- El desarrollo de actividades educativas contextualizadas a la situación de vida de los NNASC para su aplicación en el Trabajo de Calle.
- La reeducación²¹ en habilidades sociales y valores para la mejora de las relaciones sociales e interpersonales en el ámbito individual y grupal.
- La animación grupal y comunitaria.
- La capacitación en habilidades que le permitan una mayor independencia a la población meta.

Un educador o cientista de la educación que posee el perfil para ser un Educador de Calle, tiene experiencia en la educación informal dentro y fuera del aula.

¹⁹ Entrevista con el Lic. Denis López, Coordinador de la Iniciativa Maya Paya Kimsa, jueves 14 de abril del 2011, por Oscar Martínez.

²⁰ La currícula oculta son contenidos pedagógicos que son integrados transversalmente de manera indirecta en todas las actividades diarias.

²¹ Proceso de volver a aprender y poner en práctica algunas conductas sociales, valores y habilidades que han sido reemplazadas a consecuencia de las condiciones de vida.

El psicólogo debe orientar al equipo de Trabajo de Calle acerca de las formas de contención emocional para bajar los niveles de ansiedad y agresividad en los NNASC.

3.3. PSICOLOGÍA

Una problemática de tan amplio espectro como la de los NNASC, requiere que profesionales de una disciplina específica puedan acercarse desde diversos enfoques y corrientes.

En el caso de la Psicología y sus tres grandes campos de intervención (psicología social, psicología educativa y psicología clínica), las tres áreas pueden brindar elementos para trabajar en la problemática de los NNASC desde diversos enfoques y metodologías. Los objetivos institucionales y su marco metodológico definirán finalmente qué es lo más adecuado para el trabajo psicológico con NNASC.

Si nos remitimos a las características básicas del Trabajo de Calle, a las funciones y a los criterios de actuación del Educador de Calle, veremos que podemos encontrar perfiles disciplinarios dentro de la Psicología que se acercan a lo óptimo para ocupar las funciones del Educador de Calle. Desde la perspectiva de psicólogos que trabajan con NNASC, definen como más adecuado el perfil del psicólogo social comunitario como Educador de Calle.²²

Un psicólogo comunitario, según se define por la "Introducción a la Psicología Comunitaria", tiene funciones específicas que lo hacen apto para cumplir funciones como Educador de Calle:

*"Definir el rol de los psicólogos comunitarios como el de un agente de cambio ligado a la detección de potencialidades (recursos, capacidades) al fortalecimiento y la puesta en práctica de las mismas y a los cambios en los modos de interpretar, construir e influir sobre la realidad."*²³

En el campo de trabajo, un psicólogo comunitario en el rol de Educador de Calle, debe ocuparse en actividades como ser:

- Realizar análisis de los proceso de territorialización de los grupos de calle.
- Analizar la interacción de la población meta e interpretar que hacen los NNASC con la oferta institucional y las formas de abordaje.
- Aplicar contención emocional a la población meta en intervenciones de crisis.

²² Entrevista a Jorge Kolle, psicólogo de la Iniciativa Maya Paya Kimsa, martes 12 de abril del 2011, por Oscar Martínez.

²³ M. Montero, "Introducción a la Psicología Comunitaria", Bs As, 2005, pp. 173.

3.4. EL ÁREA DE SALUD

Existen varios elementos que evidencian que los profesionales de la salud que trabajan en medios abiertos y con poblaciones vulnerables, son agentes claves en el tratamiento y abordaje de la problemática de NNASC. Si bien, las funciones del médico como Educador de Calle son bastante específicas en cuanto dirige su acción a la atención en salud de la población meta, la educación preventiva en salud y la orientación, su acción dentro del equipo de Trabajo de Calle es fundamental para apoyar los procesos individuales de los NNASC, que los otros Educadores de Calle están llevando adelante.

Como es de conocimiento general, un niño, niña o adolescente en situación de calle no tiene condiciones de vida saludables, no se alimenta bien, no accede a higiene, no conoce la existencia y características de las enfermedades, no busca atención médica cuando sufre algún accidente o se siente enfermo y en muchas ocasiones, no recibe asistencia de los establecimientos de salud.²⁴ Debido a esto, se hace evidente que la atención en salud es una demanda central para los NNASC.

El trabajo en el área de salud debe estar enmarcado dentro de un proceso individual que implica la incidencia en las áreas de sensibilización, prevención y atención a la población meta. Paralelamente el Educador de Calle con formación en el área de salud no debe perder de vista los tres momentos claves en la atención en salud a los NNASC:

Primer momento: La recepción²⁵

De este primer momento, depende la consulta y el seguimiento o control. Es importante que el personal reciba de manera atenta y amigable a los NNASC, considerando que ellos pueden estar a la defensiva, por la marginación en la que se encuentran y el rechazo constante de la sociedad.

Segundo momento: La consulta²⁶

La consulta médica es la orientación y diagnóstico realizado por el personal de salud pertinente. Involucra la indagación profunda (interrogatorio) y el examen físico al niño, niña o adolescente, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

Un profesional en salud que atiende a la población de calle, pasa necesariamente por procesos de capacitación sobre el acercamiento y la dinámica social de los NNASC, para así comprender de mejor manera las diferentes patologías que son características de la población meta.

²⁴ Este hecho es evidenciado en el estudio realizado a niñas y adolescentes en la ciudad de El Alto donde el 40% afirma que tiene problemas en la salud, 42% da a conocer que no tiene certeza de padecer alguna enfermedad y 18% informa que no tiene ningún problema. La vida en la calle es caracterizada por la exposición a bajas temperaturas y a factores climáticos, trabajos en condiciones de riesgo, maltrato, violación, promiscuidad, consumo de sustancias psicoactivas, peleas y abandono. Esta condición de vida pone en peligro la salud de los niños, niñas y adolescentes. (cfr.: Moreno Antonio y otros, "Violencia a Niñas y Adolescentes en las Calles de El Alto", La Paz, 2007. pp. 55).

²⁵ "Norma Nacional Reglas y Protocolos Clínicos para la Atención Integral a la Salud de Adolescentes, Ministerio de Salud y Deportes". Dirección Técnica de Desarrollo de Servicios de Salud del Programa Nacional de Salud Integral de las y los Adolescentes, La Paz, 2005, pp. 21.

²⁶ Ibíd. 22.

El trabajo con NNASC permite que profesionales de diferentes disciplinas puedan aplicar su praxis y conocimientos desde diversos enfoques y corrientes.

- La comunicación verbal con el NNASC.
- Observación de las características físicas y del comportamiento del NNA.
- Revisión física del NNASC.
- El diagnóstico.

Tercer momento: El seguimiento o control²⁷

La etapa de seguimiento o control depende de:

- La calidad de atención otorgada en el primer y segundo momento.
- El grado de interés del NNASC.
- El compromiso de los familiares o acompañantes (en el caso de los NNASC pueden estar acompañados por un Educador de Calle).

Es bueno mencionar que el profesional en salud que atiende a NNASC, debe seguir los protocolos de atención médica establecidos por el Ministerio de Salud y Deportes. Dichos protocolos deben ser empleados para la atención de todos los solicitantes, porque el acceso a la salud pública es un derecho que tienen todos los ciudadanos.²⁸

3.5. OTRAS ÁREAS PROFESIONALES

Existen otras áreas profesionales que ocasionalmente y dependiendo de la metodología, los objetivos y la naturaleza institucional, pueden realizar trabajos de abordaje y con elementos propios fortalecer la Educación de Calle.

Tenemos por ejemplo, la antropología que puede aportar con investigaciones sociales etnográficas de subgrupos o subculturas de calle, analizarlos y establecer las características propias de los mismos en cuanto a sus sistemas de creencias, valores culturales, prácticas cotidianas de supervivencia, relaciones y establecimiento de jerarquías grupales, etc.

La sociología puede realizar investigaciones macrosociales sobre las causas y consecuencias de la problemática y la reproducción de sus dinámicas sociales dentro de la sociedad. A partir de la conceptualización y categorización de la problemática dentro de la sociedad se puede perfilar y orientar la incidencia pública y política de la institución.

²⁷ "Norma Nacional Reglas y Protocolos Clínicos para la Atención Integral a la Salud de Adolescentes, Ministerio de Salud y Deportes". Dirección Técnica de Desarrollo de Servicios de Salud del Programa Nacional de Salud Integral de las y los Adolescentes, La Paz, 2005, pp. 23.

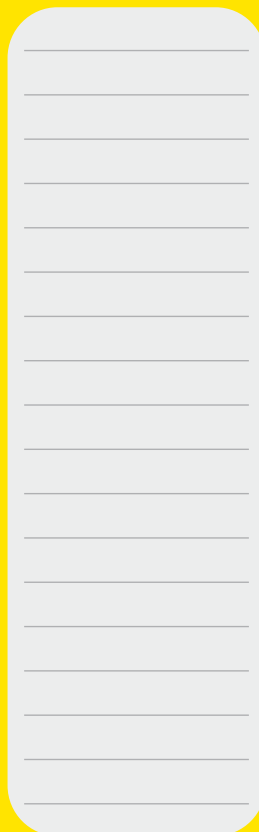
²⁸ Protocolo del Ministerio de Salud para la atención médica. cfr.: <http://www.sns.gob.bo/www.justicia.gob.bo>.

La comunicación social puede realizar estrategias comunicacionales orientadas a la sensibilización, educación y prevención de la problemática de los NNASC. Es necesario tener una buena relación con los medios de comunicación y la comunidad para así poder trabajar de manera conjunta.

El área jurídica legal, aporta con la orientación a los NNASC sobre sus derechos y deberes. También ofrece asesoramiento a la población meta en situaciones específicas que les afectan, como ser:

- NNA infractores de la ley.
- NNA víctimas maltrato infantil.
- NNA que son explotados laboralmente.
- Código del NNA de Bolivia.
- Convención internacional sobre Derechos del Niño.
- Funcionamiento y tuición de instituciones que trabajan con problemática de NNASC.

El Trabajo de Calle necesita de un equipo interdisciplinario de profesionales, que aporten con sus conocimientos y experiencias, para ayudar en el abordaje de la problemática de los NNASC.



Capítulo 4

LINEAMIENTOS PARA EL EDUCADOR DE CALLE



Índice Capítulo 4

4. LINEAMIENTOS PARA EL EDUCADOR DE CALLE	45
4.1. Funciones del Educador de Calle	45
4.2. Criterios de Actuación del Educador de Calle	46
4.3. Ejemplos de Metodologías para la Educación de calle	48
4.3.1. Metodología Activa Participativa	48
4.3.2. Metodología Lúdica	50
4.3.3. Metodología Etnográfica	51
4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL EDUCADOR DE CALLE	52

El Educador de Calle debe aclarar cuál es el proceso de acompañamiento y la oferta que él representa para el NNASC.

6. Coordinar con otras instituciones afines para la derivación de los NNASC y la planificación de actividades con la población meta en cuanto a horarios y contenidos, con el fin de evitar trabajos paralelos.
7. Concientizar a la sociedad sobre la temática de los NNASC, ya que el Educador de Calle representa el último nexo entre esta población marginada y la sociedad, cumpliendo la función de un agente de incidencia política y pública.

Evidentemente, todas las anteriores funciones sirven como sugerencias y generan un marco de acción para los Educadores de Calle, lo cual no significa que estas sean únicas o estáticas, debido a que cada contexto e institución cuenta con características particulares. Sin embargo, debemos considerar que el Educador de Calle es una herramienta más en la construcción de los procesos positivos en los NNASC.

En la interacción con el NNASC, el Educador de Calle se convierte en una herramienta que es utilizada para que el NNASC pueda ser el arquitecto y constructor de su propio proyecto de vida.

4.2. CRITERIOS DE ACTUACIÓN DEL EDUCADOR DE CALLE

En el Trabajo de Calle el Educador debe tomar en cuenta una serie de criterios que detallamos a continuación:

- **Ética:** La ética hace referencia a la otra persona y su inclusión en la relación de la producción de conocimiento constituye el eje principal de esta dimensión.²⁹ Por tratarse de una profesión aún no perfilada, no se cuenta con un código de ética específico para el Educador de Calle. Sin embargo, podemos recurrir a las guías éticas de las diferentes áreas sociales que nos sirven como marco de referencia, además podemos tomar en cuenta el código ético de un operador terapéutico, etc.
- **Trabajo en equipo:** El Educador de Calle, como hemos mencionado anteriormente, no es un actor aislado, sino debe realizar su interacción con la población meta dentro de una estructura de un equipo de trabajo. A partir de esta dimensión el Educador de Calle debe participar en las reuniones de análisis y evaluación de los procesos de cada NNASC, aportando teórica y metodológicamente desde su área profesional.

²⁹ M. Montero, "Introducción a la Psicología Comunitaria", Buenos Aires, 2005. pp. 178-179.

- **Responsabilidad y coherencia en sus acciones:** El Educador de Calle debe cumplir toda oferta y expectativa que ha generado en los NNASC como producto de su interacción con la población meta. Además debemos tomar en cuenta que su representación ante la población de NNASC y la sociedad en el espacio público es visto como un referente, no solamente a partir de sus declaraciones, sino sobre todo mediante los actos y hechos que se observan, dentro y fuera del ámbito laboral.
- **Seguridad para el equipo de trabajo y la población meta:** La calle es un espacio de múltiples significados y no debemos olvidar que la intervención con los NNASC se realiza en espacios marginales, que son definidos así porque se mantienen al margen de un orden social, seguridad y protección para sus miembros. El Educador debe ser consciente de los riesgos que implica su trabajo en la calle, así como de los riesgos que corren los NNASC y evaluar constantemente lo que su acción directa está provocando en el contexto de calle.
- **Sentido común:** Podemos decir que: "el sentido común es el menos común de los sentidos", el cual debe pasar por un proceso de entrenamiento, donde se aprende por ensayo y error. Factores que influyen en este aspecto son:
 - a. El reconocimiento y la interpretación de la ecología de la calle.³⁰
 - b. La evaluación y reflexión crítica constante sobre las causas y efectos de los detalles de interacción con la población meta.
 - c. Para poder medir las consecuencias de una acción, es importante reconocer la complejidad del contexto y analizar las probables interpretaciones de todos los involucrados, más allá de la población meta (comerciantes, policía, transeúntes, otros NNA en el espacio público, proxenetas, líderes de grupos, etc.).

Un resumen encontramos en la definición de sentido común del diccionario de filosofía de Ferrater Mora:

“El sentido común son los conocimientos y las creencias compartidos por una comunidad y considerados como prudentes, lógicos o válidos. Se trata de la capacidad natural de juzgar los acontecimientos y eventos de forma razonable.” (Ferrater Mora: 256).

El Educador debe estar consciente que es en ese “espacio de calle”, el NNASC ha construido sus normas de convivencia social y los códigos que rige las diferentes formas de relacionamiento entre los grupos que viven en la calle.

³⁰ Podríamos definir la Ecología de la calle, como todos aquellos aspectos externos que influyen en el Trabajo de Calle, como ser: El clima; las festividades o fechas especiales en las que la gente usa los espacios públicos para manifestarse; los acontecimientos relacionados a las políticas de seguridad ciudadana: batidas, redadas policiales, movimientos ciudadanos, etc.

No olvidemos que el Educador representa un agente de cambio social que aborda problemáticas estereotipadas con la violencia, la delincuencia o el uso de drogas.

4.3. EJEMPLOS DE METODOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN DE CALLE

Una metodología podemos entender como una guía y un conjunto de prácticas propias de cada disciplina científica, basadas en técnicas que son utilizadas para alcanzar un objetivo particular.

Tener una metodología clara es importante, porque define los procedimientos de un tipo de abordaje, aumentando la coherencia y la rigurosidad científica de la acción de quienes la utilizan. Una metodología debe ser replicable y capaz de evaluarse para identificar las fortalezas y errores en los métodos utilizados. En términos más sencillos se trata de la guía que nos va indicando qué hacer y cómo actuar cuando se quiere obtener algún tipo de resultado.³¹

4.3.1. Metodología Activa Participativa

La metodología activa-participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la construcción del conocimiento. Esta forma de trabajo considera a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y de-construcción del conocimiento y no como agentes pasivos o simplemente receptores.³²

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia, un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos de construcción de conocimiento en los que participan.

En el caso de la población meta nos referimos a los sistemas de creencias y valores que adoptan los NNASC en su ingreso a la calle y en la adopción de las diferentes estrategias de supervivencia.

Para facilitar esta participación activa de todos los implicados utilizaremos técnicas lúdicas, motivadoras, movilizantes, creativas y democráticas, que ayudan a generar la posibilidad de transformación personal y de cambio cultural en los NNASC.

Sin embargo, por las características de la población meta como ser: la baja tolerancia a la frustración, el consumo de sustancias psicoactivas, los procesos de desescolarización, etc., se debe definir claramente, dentro del marco participativo, cuál es el papel del Educador y las reglas de cada actividad, antes de iniciarla. Estas

³¹ cfr.: <http://maxzip.com/2010/10/que-es-la-metodologia/>.

³² "Programa Integral de Apoyo a la Adolescencia PAIA", UNFPA, Costa Rica, 2000, pp. 185.

normas o reglas participativas, deben ser flexibles dentro de su lineamiento metodológico, ya que es el grupo y el proceso, los que realmente definen lo que sucederá en la actividad. El Educador cumple un papel de facilitador porque promueve las condiciones generadoras positivas de la metodología y el alcance de los objetivos planificados.

En el trabajo con NNASC, la metodología participativa buscará que los participantes resignifiquen sus experiencias de vida, porque su aprendizaje se contextualiza en su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades de su proceso de desarrollo.³³ Por eso consideramos de vital importancia un espacio de tiempo al final de cada actividad, que debe servir como reflexión y retroalimentación para los Educadores y los NNASC, considerando las expectativas que ellos tienen ante la oferta y los aspectos relacionados con los problemas cotidianos que enfrenta la población meta.

Veamos algunas características de la metodología participativa:³⁴

- a) **Lúdica**, a través del juego se impulsa el aprendizaje y se posibilita un espacio para que los participantes exterioricen situaciones problemáticas o no elaboradas.
- b) **Creativa y flexible**, no responde a modelos rígidos, estáticos y autoritarios. Aunque nunca pierde de vista los objetivos propuestos, abandona la idea que las cosas sólo pueden hacerse de una forma.
- c) **Fomenta la conciencia grupal**, fortalece la cohesión grupal impulsando la solidaridad y los vínculos fraternales desarrollando en los miembros del grupo un fuerte sentimiento de pertenencia.
- d) **Establece el flujo práctica-teoría-práctica**, posibilita la reflexión individual y colectiva de la realidad cotidiana para volver a ella con una práctica enriquecida por la teoría y la reflexión.
- e) **Formativa**, posibilita la transmisión de información, pero prioriza en la formación de los sujetos, promoviendo el pensamiento crítico, la escucha tolerante y respetuosa, la conciencia de sí mismo y de su entorno, el razonamiento, el diálogo, la discusión y el debate respetuoso.
- f) **Procesal**, se brindan contenidos pero se prioriza el proceso para desarrollar todas las potencialidades del NNASC y posibilitar la transformación de su conducta.

³³ cfr. <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/guiametodologica/guiametodologica.htm#metodolog%20partic>

34 *Ibíd.*

Una metodología es aquella guía que define los pasos a seguir en cualquier actividad que va a ser planificada y realizada.

El juego ayuda a potenciar la creatividad, la inteligencia y la sociabilidad, como aspectos que forman parte del sistema de valores humanos.

- g) **Comprometida y comprometedora**, se fundamenta en el compromiso de la transformación cultural, que promueve el compromiso de los participantes con el proceso y lo que se derive del mismo.

4.3.2. Metodología Lúdica

La metodología no es únicamente un conjunto de técnicas, sino que se relacionan con los procedimientos a seguir. En el caso de la metodología lúdica comprende: técnicas, procedimientos y prácticas, que desde el juego nos van a ayudar a llevar adelante un abordaje adecuado y culturalmente pertinente con los NNASC.

El juego puede y debe ser utilizado en el trabajo con NNASC para generar un primer rapport y vínculos de confianza, basados en componentes educativos que generen actitudes positivas entre el Educador y el NNASC:

*"La valoración de las cosas no se efectúa sólo con la razón, sino con el sentimiento, las actitudes y el comportamiento. El juego contempla en su base todas estas características. El juego es un elemento básico de la enseñanza que no debe ser desatendido, debido a que contribuye al desarrollo integral de la persona."*³⁵

El juego como espacio de interacción, diagnóstico, abordaje y evaluación, es considerado un primer lugar de socialización y desarrollo de habilidades de la población meta. En cada proceso individual, el juego forma parte del mismo y tiene que ser sistematizado por los Educadores de Calle, donde la retroalimentación a partir de su análisis servirá de insumo para posteriores actividades que permitan el delineamiento de acciones.

La metodología lúdica, en el uso de sus múltiples recursos debe orientarse a los siguientes aspectos:

- Ejercitar funciones que fortalezcan la construcción de un proyecto de vida en los NNASC.
- Expresar deseos, sentimientos, necesidades, fantasías conscientes e inconscientes.
- Intermediar entre la realidad del contexto y las percepciones personales.

³⁵ "Educación para Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle, UNICEF – MAYA PAYA KIMSA", 2009, pp. 67.

- Abrir una tercera área de experiencia: el área de lo simbólico, donde se potencia la experiencia cultural.³⁶
- Afirmar la personalidad e identidad personal frente a los otros.

Debemos entender la lúdica, dentro del aspecto metodológico con NNASC, como una dimensión del desarrollo de los individuos, que es propio del ser humano. No olvidemos que el concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano de comunicarse, de sentir, expresarse y producir una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento. Nos lleva a gozar, reír, gritar e inclusive llorar³⁷ y de nosotros como Educadores de Calle, de acuerdo a nuestra experiencia y evaluación situacional, dependerá que sea una poderosa herramienta en el trabajo con los NNASC.

4.3.3. Metodología Etnográfica

La metodología etnográfica, proviene del campo de las Ciencias Sociales y más específicamente de la Antropología. La Etnografía es un método de acercamiento a una realidad social y cultural. Hammersley y Atkinson,³⁸ discuten el concepto de Spradley (1980) sobre si la etnografía es el registro del conocimiento cultural o el análisis holístico de las sociedades, siendo que algunas veces la etnografía se considera como esencialmente descriptiva o como una forma de registrar narraciones orales.

La etnografía es considerada como una técnica de investigación no-convencional, como una técnica alternativa o emergente de investigación, cuyo proceso se centra en "lo cualitativo" que produce registros narrativos de los fenómenos investigados. En este tipo de metodología los datos se obtienen por medio de la observación y las entrevistas.

Observación participativa

La observación participativa es un instrumento de la metodología cualitativa de la investigación que nos ayuda a acercarnos a grupos, sociedades y culturas, para realizar un análisis detallado y minucioso de los mismos, obteniendo la mayor cantidad de información posible con la que se pueda trabajar.

“Todo lo que se necesita para empezar a abordar a los NNASC es una pelota, no importa el material del que este hecho...”
(Experiencia de un Educador de Calle).

³⁶ Las tres áreas de acercamiento son: Primero el juego- lo lúdico, segundo la acción participativa del NNASC como participante en la construcción del proceso y no como objeto del mismo, finalmente lo simbólico que ayuda a transversalizar estas áreas previas.

³⁷ cfr.: <http://www.ludica.org/>.

³⁸ Hammersley y Atkinson, “Etnografía Métodos de Investigación”, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1994, pp. 15.

Todo proceso laboral eficiente no se somete a un solo tipo de evaluación sino a varios, que están determinados en sus tiempos y formas, de acuerdo a la cultura laboral de la institución, su metodología de trabajo y las necesidades que surgen como producto de su naturaleza laboral.

El Educador de Calle, debe observar las actividades del grupo de calle que está siendo abordado y a partir de este registro hacer un análisis de las actividades, las relaciones interpersonales y la lectura de su comportamiento social para lograr procesos de reflexión, que le permitan entender la dinámica social de los NNASC. La observación participante es una técnica que resulta muy útil para definir y delinear acciones para identificar las rutas de Trabajo de Calle y definir los lugares que frecuentan los NNASC, realizando un diagnóstico de la calle.

Es importante aplicar la observación del contexto de calle de manera constante por tratarse de procesos dinámicos que evolucionan con la problemática; por ejemplo: nuevos procesos de territorialización; migración interna y externa de la población en situación de calle; la creación de neologismos y la transmisión de las habilidades de supervivencia tanto en actividades lícitas como ilícitas, etc.

Observación a distancia

La observación a distancia es la técnica de investigación que se caracteriza especialmente por el principio de ser un investigador no-intrusivo. Se observa las situaciones o contextos sociales sin ser parte de los mismos, manteniendo la neutralidad y distancia con la población y el tema investigado. En este caso, el levantamiento de información no es tan riguroso como en la observación participante, pero es conveniente registrar los aspectos más importantes o que se consideren relevantes para el abordaje y la planificación del Trabajo de Calle.

4.4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL EDUCADOR DE CALLE

Al igual que cualquier otro profesional, el Educador de Calle, debe revisar y evaluar constantemente su acción profesional para corregir y ajustar posibles dificultades que se presenten en el alcance de sus objetivos o para reforzar y socializar con el equipo de trabajo los aspectos positivos de la misma.

Muchas veces el término evaluación, provoca estados de ansiedad entre los profesionales, por lo que es necesario desligar este concepto del hecho de ser encasillado bajo una "nota" o calificación que se le otorga a su labor, sino entender la evaluación como un proceso que mejora y fortalece las capacidades profesionales del Educador. También existen procesos de evaluación externos a nivel institucional, donde se evalúan de igual forma la acción individual de los Educadores o del equipo de trabajo siempre en función a la visión, misión y los objetivos institucionales.

Robbins, en su obra clásica "El comportamiento Organizacional", dice que:

*"la evaluación del personal es un proceso técnico, sistemático y permanente mediante el cual se aprecia el desenvolvimiento del trabajador en el desempeño de sus funciones, responsabilidades y en su conducta social, observada dentro de la organización."*³⁹

Esta definición se acomoda a cualquier tipo de organización, tomando en cuenta las particularidades de cada una de ellas, como ya lo dijimos en el acápite correspondiente al aspecto laboral, que el trabajo del Educador de Calle no lo realiza solamente en una oficina y la dinámica laboral se acomoda a la problemática de los NNASC.

Mencionaremos algunas formas que pueden ser consideradas en el momento de la evaluación de las actividades realizadas por el Educador con la población meta:

- Evaluación de programas específicos.
- Evaluación por el equipo de Trabajo de Calle después de las actividades diarias con la población de NNASC.
- Evaluaciones de casos particulares de NNASC (A nivel interdisciplinario).
- Evaluaciones temporales (Definidas institucionalmente que pueden ser trimestrales, semestrales y/o anuales).

La importancia de la evaluación a los Educadores de Calle radica en:

1. Asegurar que la organización logre sus objetivos oportuna y adecuadamente.
2. Re-diseñar los aspectos metodológicos para mantener y/o elevar los niveles de calidad y productividad individual /grupál.
3. Planificar y desarrollar acciones correctivas en el equipo a nivel individual, laboral e institucional.
4. Asegurar que los Educadores conozcan sus funciones y estén calificados para desempeñarlas.

La evaluación puede hacerse en base a los datos registrados y a las observaciones que el Educador de Calle realiza diariamente.

³⁹ S Robbins, "El comportamiento Organizacional", Méjico, 2004, pp. 325.

Los períodos de evaluación oscilan según los objetivos, las programaciones o las actividades de cada Institución.

Concluiremos este capítulo, poniendo énfasis en que la evaluación a nivel individual, como en equipo, pretende establecer un vínculo permanente de comunicación y retroalimentación entre los Educadores y sus niveles jerárquicos. Por otra parte, los sistemas de evaluación del desempeño proporcionan información esencial para la toma de decisiones sobre los aspectos metodológicos y educativos, acerca del abordaje con sus actividades y procesos, las necesidades de capacitación del equipo de Trabajo de Calle y sobre las condiciones laborales en las que se encuentran los Educadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Hammersley y Atkinson, “Etnografía Métodos de Investigación”, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1994.
- Freire Paulo, “La educación como práctica de la libertad”, Siglo XXI, Madrid, 1989. (ed. orig. en portugués, 1967).
- Iniciativa Maya Paya Kimsa-UNICEF, “Educación para los NNASC”, El Alto – Bolivia, 2009.
- Iniciativa Maya Paya Kimsa-UNICEF, “Salud para los NNASC”, El Alto-Bolivia, 2009.
- “Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas en Ciencias Sociales y Humanas”, 2^{da} Edición. PIEB, La Paz, 2006.
- Montero M., “Introducción a la Psicología Comunitaria”, Edit. Paidós, Bs As. 2005.
- Moreno Antonio y otros, “Violencia a Niñas y Adolescentes en las Calles de El Alto”, Edit. Fundación PIEB, La Paz, 2007.
- “Norma Nacional Reglas y Protocolos Clínicos para la Atención integral a la Salud de Adolescentes”, Ministerio de Salud y Deportes, La Paz, 2005.
- “Programa Integral de Apoyo a la Adolescencia PAIA”, UNFPA Costa Rica, 2000.
- S. Robbins, Stephen, “Comportamiento Organizacional”, Méjico, 2004.

INTERNET

- Cifuentes Gil, Rosa María, “Aportes para “leer” la intervención social”, cfr.: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-041.pdf>.
- Pérez López Arteaga y Monroy, “Manual Identidad y práctica profesionales del educador y la educadora de calle en México”, México D.F. 2009 cfr.: [www. Rev.latinoam.Ciencias.Sociales.niñez_juv 7\(2\): 887-905, 200-](http://www.Rev.latinoam.Ciencias.Sociales.niñez_juv_7(2):_887-905_200-) (cfr.: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/773/77315614013.pdf>)
- R.A.E.-Real Academia de la Lengua Española (cfr.: <http://www.rae.es/rae.html>)
- “Manual Identidad y práctica profesionales del educador y la educadora de calle en México”, Lopez Arteaga y Monroy. México D.F 2009. [Rev.latinoam.cienc.soc.niñez_juv 7\(2\): 887-905, 2009](http://www.Rev.latinoam.cienc.soc.niñez_juv_7(2):_887-905_2009)
- Mazo Arnáiz, Juan Luis “El educador de calle ¿Edu...qué?”, . Feo. Javier Adán García, cfr.: dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2699981&orden=0

- “Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv” 7(2): 887-905, 2009. (cfr.: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>)
- http://www.revistafuentes.es/gestor/apartados_revista/pdf/campo/dzvtrcvov.pdf
- Y. Lenoir, “El enfoque interdisciplinario: otra forma de concebir la acción de formación”, Universidad de Monterrey, 2005. (cfr.: <http://www.eumed.net/rev/ced/25/apfr3.htm>)
- Rev.latinoam.cienc.soc.niñez juv 7(2): 887-905, 2009
<http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- <http://www.unaids.org/es/strategygoalsby2015/socialprotectionandsupport/>
- <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/guiametodologica/guiametodologica.htm#metodolog>
- <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/guiametodologica/guiametodologica.htm#metodolog%20partic>
- http://club.telepolis.com/torrefdz/enfermero_y_licenciado8.htm
- <http://cursoexpertoeducaciondecalle.jimdo.com/el-educador-de-calle>
- <http://cursoeducadordecalle.blogspot.com/2006/07>
- http://www.geosalud.com/Salud_Mental/burnout.htm
- <http://maxizip.com/2010/10/que-es-la-metodologia/>
- <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/trs/02140314/articulos/CUTS9595110123A.PDF>
- <http://www.ludica.org>

Entrevistas

- Jorge Kolle, psicólogo de la Iniciativa Maya Paya Kimsa, martes 12 de abril del 2011, por Oscar Martínez.
- Lic. Janneth Pérez, Directora de la Iniciativa Maya Paya Kimsa, jueves 14 de abril del 2011, por Oscar Martínez.
- Lic. Denis López, Educador de la Iniciativa Maya Paya Kimsa, jueves 14 de abril del 2011, por Oscar Martínez.

“La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Alianza Maya Paya Kimsa – GVC y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.”

El Educador de Calle es un profesional con un panorama de actividades muy amplias, en un contexto de trabajo marcado por marginación y confrontado con experiencias e historias de vida extremas. Por estas condiciones debe tener la capacidad de descubrir las fortalezas y habilidades de su población meta, de despertar el deseo de mejorar la calidad de vida, de impulsar procesos que llevarán a una vida digna a personas excluidas de la sociedad.

En el Trabajo de Calle consideramos como la herramienta más valiosa al recurso humano, es decir, al Educador de Calle. Por ser invisibilizado y poco reconocido como profesional desde los diferentes aspectos, vemos la gran necesidad, de iniciar este proceso de construcción de un perfil profesional, aspectos metodológicos y áreas de acción práctica. Este Módulo pretende dar un primer aporte de análisis estructurado en esta temática poco abordada, a partir de la experiencia práctica del autor como Educador de Calle, desde la revisión de la escasa bibliografía, pero también del análisis del contexto general.



Este proyecto está financiado
por la Unión Europea



Un proyecto llevado a cabo por
Alianza Maya Paya Kimsa - GVC